

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
022-2016	10-06-2016	PE	INMEDIATO

Considerando

1-Presenta el Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno el oficio AI-061-05-2016, por medio del cual remite al Sr. Presidente Ejecutivo algunas consideraciones sobre el Área Marina de Pesca Responsable de Palito, en el sentido que recientemente funcionarios de esa Auditoría Interna visitaron dicha Área Marina, encontrándose la misma, según lo manifestado por los pescadores, en un abandono total por parte del INCOPECA, ya que en algunas ocasiones habían manifestado sobre la necesidad de las boyas, vigilancia y otros aspectos y sin embargo no habían tenido respuesta, así mismo que tienen tiempo de no recibir visitas de funcionarios de INCOPECA que tengan relación con el área.

2-Que con mucha preocupación hemos recibido los comentarios hechos por los pescadores sobre el tema del área de pesca responsable de Palito, ya que esta auditoría en el año 2012 emitió el informe INFO-AI-03-08-2012, sobre estudio especial del área y señalamos sobre la situación que se encontraba en ese momento el proyecto y sugerimos algunas recomendaciones que en su momento fueron acogidas por la Junta Directiva, no obstante y de acuerdo con los comentarios realizados por los pescadores vemos que no ha existido el seguimiento adecuado para el cumplimiento de las recomendaciones de esta Auditoría Interna ni los acuerdos tomados por la Junta Directiva.

3-Que es claro que no ha existido un seguimiento por parte de los responsables en el manejo de las áreas marina de pesca responsable de la Isla de Chira Palito, lo que ha provocado que no se hayan cumplido los ejes de dicho proyecto, por lo que solicita a esa Presidencia Ejecutiva considere lo expuesto y tome las acciones que corresponda.

4-Escuchado el Sr. Auditor Interno, estiman los Sres. Directivos que resulta sumamente necesario requerirle a la Presidencia Ejecutiva presente en la próxima sesión ordinaria en la cual por motivo de agendas y participación en diversos foros, se encuentre presente el Sr. Presidente Ejecutivo, un Informe sobre el estado de situación de las Áreas Marinas de Pesca Responsable, así como la respectiva propuesta de atención de las mismas.

5-Que de igual manera, se requiere que conjuntamente con dicho Informe, se haga acompañar el Sr. Presidente Ejecutivo con los funcionarios que estime pertinente a fin de atender y evacuar las consultas de ésta Junta Directiva, razón por la cual, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Requerirle al Sr. Presidente Ejecutivo, que presente en la próxima sesión ordinaria en la cual presida la sesión, presente un Informe sobre el estado de situación de las Áreas Marinas de Pesca Responsable, así como la respectiva propuesta de atención de las mismas.

2-Acuerdo Firme

www.incopescas.go.cr/

Cordialmente; -



SECRETARIA TECNICA
INCOPECA
JUNTA DIRECTIVA

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva